

Resolución de 25 de septiembre de 2024, del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 21 de agosto de 2024, del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de puestos de naturaleza no estructural, y dentro de la Ley 14/2011, de 1 junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, en la categoría de Técnico/a de grado medio para la gestión de proyectos para la actividad técnica de gestión económica y administrativa de proyectos de I+D+i que se desarrollan en el Centro de Innovación en Bioeconomía Rural de Teruel.

Mediante Resolución de 10 de septiembre de 2024, se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 21 de agosto de 2024 para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural en la categoría de Técnico/a de grado medio para la gestión de proyectos para la actividad técnica de gestión económica y administrativa de proyectos de I+D+i que se desarrollan en el Centro de Innovación en Bioeconomía Rural de Teruel". Dicha Resolución se ha publicado el 10 de septiembre de 2024 en la página web del CITA.

A tal efecto, el 24 de septiembre de 2024 ha finalizado el plazo de subsanaciones de la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, RESUELVO.

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.- Hacer pública dicha relación en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercero.- Informar que el día 1 de octubre se publicará la lista de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso. En esta publicación se concretará la fecha, hora y lugar de la entrevista personal para aquellos candidatos que hayan superado la fase de concurso.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Empleo Ciencia y Universidades en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

EL DIRECTOR GERENTE

25136826B Firmado digitalmente
por 25136826B
MIGUEL MIGUEL GUTIERREZ
GUTIERREZ (R: (R: Q5000823D)
Q5000823D) Fecha: 2024.09.25
12:46:20 +02'00'

Fdo: Miguel Gutiérrez López

ANEXO I

Línea de investigación: “Técnico/a de grado medio para la gestión de proyectos para la actividad técnica de gestión económica y administrativa de proyectos de I+D+i que se desarrollan en el Centro de Innovación en Bioeconomía Rural de Teruel”.

Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
GRACIA	GARCÍA	MARÍA ISABEL	***4300**
GRACIA	PINAZO	JOAQUÍN	***5527**
IGAL	PINZOLAS	MARÍA DEL MAR	***2153**
LAHOZ	LAMATA	BELÉN	***5331**
SORIANO	ALAMÁN	CARLOS	***5894**
TIRADO	BLAZQUEZ	ÁNGELA YOLANDA	***4062**
VILLARREAL	LÓPEZ	MARÍA INÉS	***6922**

Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN

